

Alcalde Presidente
D. Luis Araujo
1er Vet. Alcalde
D. Luis Araujo
2º Vet Alcalde
D. Benjamin Ascaribar
Gestores
D. Jose Amiano
D. Fernando Legorbuni
Secretario interino
D. Victoriano Echeverria

En la Universidad de Lero a veinticuatro de Abril de mil novecientos cuarenta y siete siendo las diez y nueve horas y treinta minutos y en el Salon de Actos de la Casa Consistorial se reunió la Corporación Municipal bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Araujo Basterrechea asistido de los tres Gestores que al margen se expresan, previa convocatoria al efecto, en sesión subsidiaria asistido de mi el infrascrito Secretario y declarando la Presidencia abierta la sesión.

Acto seguido se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente y previa declaración de urgencia y vista la certificación de los inmuebles afectados por la ejecución de las Obras de la Carretera general que se dirige a Parajes de San Juan partiendo del punto denominado Alzate de este termino municipal y teniendo en cuenta de haberles sido comunicada la tasación practicada por el perito designado por el Ayuntamiento el Ingeniero Sr. Calderón, de cuyas notificaciones han resultado ocho propietarios que han prestado su disconformidad a la propuesta de este Ayuntamiento, la Corporación por unanimidad acordó de conformidad a lo dispuesto en el Art. 108 del Reglamento de 14 Julio de 1924 y Art. 3 de la Ley de 7 de Octubre de 1939 recurrir a la aplicación de la Ley de expropiación forzosa pero antes de todo ello invitarles nuevamente a que manifiesten si se hallan conformes con la propuesta hecha anteriormente por este Ayuntamiento y en caso de disconformidad proceder al tramite reglamentario de la citada Ley.

Acontinuación el Sr. Presidente manifestó que el Sr. Ingeniero Jefe del Patrimonio Forestal de la Diputación había propuesto que el plan de aprovechamientos Forestales para el presente ejercicio en el Monte Jaisquibel, el de derribar parte del pinar por medio de una fuerte entresaca, la Corporación acordó por unanimidad solicitar de dicha Jefatura que el derribo sea total, en lugar de parcial, a fin de que el Ayun-



tambien pueda hacer frente a los innumerables gastos que se han originado con motivo de las obras llevadas a cabo en la construcción de la nueva carretera y la apremiante situación en que se encuentra el erario municipal

sin mas asuntos de que tratar se levanto la sesion firmando la presente acta los Sres. Gestores asistentes con el Sr. Presidente de que yo el Secretario certifico.

Luis Araujo

Benjamin Araujo

Jose Amador

Fernando Lopez

Adreben